

Cursos subvencionados por el Ministerio de Fomento

En el marco del Plan de Formación del Ministerio de Fomento (Plan de Ayudas 2017), Ref. Plan 37/2017) la Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya (ASETRAVI) ha sido facultada para impartir el siguiente curso totalmente subvencionado:

CURSO DE RENOVACIÓN ADR (BÁSICO + CISTERNAS)

• 2º: 12, 13 y 16 de diciembre 2019

HORARIO: Jueves y Viernes (Teórica) de 15,30 a 20,15

Viernes (Práctica) de 9,00 a 13,00 h.

Lunes (cisternas) de 8,30 a 13,30

Número máximo de alumnos: 16

NOTA: Una vez finalizado el curso, ASETRAVI solicitará fecha para el examen a la Jefatura de Tráfico. Una vez establecida, los alumnos realizarán la prueba en el Centro de Tráfico de Artxanda como paso previo a la renovación.

DICIEMBRE 2019						
Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Dom.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- La cuota de inscripción para todos los cursos es de 15€
- En los cursos se abonarán junto con la inscripción, las tasas oficiales de examen que establece la Jefatura Provincial de Tráfico y que ASETRAVI tramitará para los alumnos.

La programación expuesta está sujeta a posibles modificaciones
 Más información en ASETRAVI (Tel. 94 442 43 89) y en www.asetravi.com